



REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Número de referencia: 1900447
Fecha de emisión: 28/09/2022 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Metconazole 90 g/L EC
Nombre comercial : REMOCCO 90

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios.
Fungicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

UPL Iberia, S.A.
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 9
08019 Barcelona
España
T (+34) 93 240 50 00
EUR-SDS.info@upl-ltd.com - upl-ltd.com/es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Resto del Mundo (Inglés): +44 1865 407333
Europa (Inglés): +44(0)1235 239670
112 (Número Europeo de Emergencia)
España: +34 91 114 2520 (español)

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|---|---|----------------------|--|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Toxicidad para la reproducción, categoría 2 H361d
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Frases EUH

- : Atención
- : Alcohols, C9-11, ethoxylated, metconazol
- : H319 - Provoca irritación ocular grave.
- H361d - Se sospecha que puede dañar el feto.
- H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
- P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
- P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
- : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|-----------------------------------|---|------|--|
| Alcohols, C9-11, ethoxylated | N° CAS: 68439-46-3 N° CE: 614-482-0 | < 60 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318 |
| 2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol | N° CAS: 111-46-6 N° CE: 203-872-2 N° Índice: 603-140-00-6 REACH-no: 01-2119457857-21 | < 40 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) |

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|------------|--|-----|---|
| metconazol | N° CAS: 125116-23-6 N° Índice: 613-284-00-1 | 8.6 | Repr. 2, H361d Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Aquatic Chronic 2, H411 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

| | |
|----------------------------|--|
| Para retención | : Recoger el vertido. |
| Procedimientos de limpieza | : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. |
| Otros datos | : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. |

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

| | |
|---|---|
| Precauciones para una manipulación segura | : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. |
| Medidas de higiene | : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. |

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

| | |
|----------------------------------|--|
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave. |
| Periodo máximo de almacenamiento | : 60 mes |

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Protección ocular | | | |
|---------------------------|---------------------|-----------------|--------|
| Tipo | Campo de aplicación | Características | Norma |
| Gafas contra salpicaduras | | | EN 166 |

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

| Protección de las manos | | | | | |
|---|------------------------|-------------------|--------------|-------------|-------|
| Tipo | Material | Permeabilidad | Espesor (mm) | Penetración | Norma |
| Guantes resistentes a químicos (conformes al standard Europeo EN 374 o equivalente) | Caucho nitrílico (NBR) | 6 (> 480 minutos) | 0.4 | | |
| Guantes resistentes a químicos (conformes al standard Europeo EN 374 o equivalente) | Caucho cloropreno (CR) | 6 (> 480 minutos) | 0.5 | | |
| Guantes resistentes a químicos (conformes al standard Europeo EN 374 o equivalente) | Caucho butilo | 6 (> 480 minutos) | 0.7 | | |

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

| Protección de las vías respiratorias | | | |
|---|----------------|-----------|----------|
| Aparato | Tipo de filtro | Condición | Norma |
| equipo respiratorio con filtro combinado vapores/partículas | ABEK-P3 | | EN 14387 |

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|------------------------|--|
| Forma/estado | : Líquido |
| Color | : Incoloro. |
| Olor | : tenue/débil/borroso. |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión | : ≈ -6,5 °C Datos de los componentes |
| Punto de congelación | : No disponible |
| Punto de ebullición | : El producto no ha sido probado |
| Inflamabilidad | : No aplicable |
| Propiedades explosivas | : Atendiendo a la estructura química, no hay indicación de propiedades explosivas. |

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| | |
|--|--|
| Propiedades comburentes | : no propaga incendios. Método de ensayo UE A.21. |
| Límites de explosión | : No disponible |
| Límite inferior de explosividad (LIE) | : No disponible |
| Límite superior de explosividad (LSE) | : No disponible |
| Punto de inflamación | : > 80 °C ASTM D 93 |
| Temperatura de autoignición | : 340 – 349 °C Datos de los componentes Reglamento (UE) No. 440/2008, anexo, A.15 |
| Temperatura de descomposición | : No se descompone cuando se almacena y utiliza con arreglo a las especificaciones |
| pH | : 4,5 – 6,5 |
| Solución pH | : 1 % (Agua, 20°C) |
| Viscosidad, cinemática | : ≈ 26,667 mm ² /s |
| Viscosidad, dinámica | : ≈ 28 mPa.s (40°C) (valor calculado) |
| Solubilidad | : Forma una emulsión en presencia del agua. |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : Inaplicable. |
| Presión de vapor | : 0,008 hPa Datos de los componentes (25°C) |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : ≈ 1,05 g/cm ³ (20°C) |
| Densidad relativa | : No disponible |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No disponible |
| Tamaño de las partículas | : No aplicable |
| Distribución del tamaño de las partículas | : No aplicable |
| Forma de las partículas | : No aplicable |
| Relación de aspecto de las partículas | : No aplicable |
| Estado de agregación de las partículas | : No aplicable |
| Estado de aglomeración de las partículas | : No aplicable |
| Área de superficie específica de las partículas | : No aplicable |
| Generación de polvo de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado. |

| REMOCCO 90 | |
|------------------------|--|
| DL50 oral rata | 2102 mg/kg (método OCDE 401) |
| DL50 cutánea rata | > 4000 mg/kg (método OCDE 402) |
| CL50 Inhalación - Rata | > 4,8 mg/l/4h (método OCDE 403) Máxima concentración apta para ensayos |

| Alcohols, C9-11, ethoxylated (68439-46-3) | |
|---|------------------|
| DL50 oral rata | 300 – 2000 mg/kg |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg |

| | |
|---|---|
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado pH: 4,5 – 6,5 |
| Indicaciones adicionales | : (método OCDE 404) |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca irritación ocular grave. pH: 4,5 – 6,5 |
| Indicaciones adicionales | : (método OCDE 405) |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado |
| Indicaciones adicionales | : OECD 406 - EC n° 440/2008 B.6 (Albino Guinea Pig) |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado |
| Carcinogenicidad | : No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción | : Se sospecha que puede dañar el feto. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Peligro por aspiración | : No clasificado |

| REMOCCO 90 | |
|------------------------|----------------|
| Viscosidad, cinemática | ≈ 26,667 mm²/s |

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Ecología - general | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| No fácilmente degradable | |

| REMOCCO 90 | |
|--------------------|---|
| CL50 - Peces | ≈ 10 mg/l Método de ensayo UE C.1, ensayo estático, (96h <i>Onchorynchus mykiss</i>) |
| CE50 Daphnia | 9,28 mg/l Método de ensayo UE C.2, ensayo estático, (48h <i>Daphnia magna</i>) |
| CE50 72h - Algas | > 6,91 mg/l (método OCDE 201), (72h <i>Selenastrum capricornutum</i>) |
| NOEC crónico peces | 1,82 mg/l Reglamento (UE) No. 440/2008, anexo, C.3, (72h <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) |

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Alcohols, C9-11, ethoxylated (68439-46-3) | |
|---|---|
| CL50 - Peces | 1 – 10 mg/l |
| CE50 - Crustáceos | 1 – 10 mg/l |
| CE50 72h - Algas | 1 – 10 mg/l |
| CEr50 algas | 1 – 10 mg/l |
| metconazol (125116-23-6) | |
| NOEC crónico peces | 0,00291 mg/l 95 días, Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris), ocde 210 |
| NOEC crónico crustáceos | 0,16 mg/l 21 días, Daphnia magna, ocde 211 |

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

| REMOCCO 90 | |
|--|--------------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | Inaplicable. |
| metconazol (125116-23-6) | |
| FBC - Peces [1] | 51 – 80 |

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte




En conformidad con ADR / IMDG / IATA

| ADR | IMDG | IATA |
|------------------------------|----------|----------|
| 14.1. Número ONU o número ID | | |
| ONU 3082 | ONU 3082 | ONU 3082 |

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

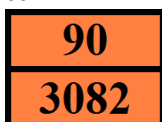
según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| ADR | IMDG | IATA |
|---|---|---|
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | |
| SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE METCONAZOLE, ALCOHOL-C9/C11-ETHOXYLATE) | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE PENTANOL/AMYL ALCOHOL, METCONAZOLE) | Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (CONTAINS PENTANOL/AMYL ALCOHOL, METCONAZOLE) |
| Descripción del documento del transporte | | |
| UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE METCONAZOLE, ALCOHOL-C9/C11-ETHOXYLATE), 9, III, (-) | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE PENTANOL/AMYL ALCOHOL, METCONAZOLE), 9, III, CONTAMINANTE MARINO | UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (CONTAINS PENTANOL/AMYL ALCOHOL, METCONAZOLE), 9, III |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | |
| 9 | 9 | 9 |
|  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | |
| III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | |
| Peligroso para el medio ambiente: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí | Peligroso para el medio ambiente: Sí |
| No se dispone de información adicional | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

| | |
|---|---------------------------|
| Código de clasificación (ADR) | : M6 |
| Disposiciones especiales (ADR) | : 274, 335, 375, 601 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 5I |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (ADR) | : PP1 |
| Disposiciones para el embalaje en común (ADR) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : T4 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : TP1, TP29 |
| Código cisterna (ADR) | : LGBV |
| Vehículo para el transporte en cisternas | : AT |
| Categoría de transporte (ADR) | : 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) | : V12 |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) | : CV13 |
| Número de identificación de peligro (código Kemler) | : 90 |
| Panel naranja | : |



Clave de limitación de túnel : -

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte marítimo

| | |
|--|-----------------|
| Disposiciones especiales (IMDG) | : 274, 335, 969 |
| Cantidades limitadas (IMDG) | : 5 L |
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : LP01, P001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | : PP1 |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) | : IBC03 |
| Instrucciones para cisternas (IMDG) | : T4 |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : TP1, TP29 |
| N.º FS (Fuego) | : F-A |
| N.º FS (Derrame) | : S-F |
| Categoría de carga (IMDG) | : A |

Transporte aéreo

| | |
|---|-------------------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E1 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y964 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 30kgG |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 450L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 450L |
| Disposiciones especiales (IATA) | : A97, A158, A197, A215 |
| Código GRE (IATA) | : 9L |

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n.º 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales : Directiva 2012/18/EU (SEVESO III): E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

REMOCCO 90

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Texto íntegro de las frases H y EUH:

| | |
|---------------------|---|
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H361d | Se sospecha que puede dañar el feto. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Repr. 2 | Toxicidad para la reproducción, categoría 2 |

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

| | | |
|-------------------|-------|-------------------|
| Eye Irrit. 2 | H319 | Criterio experto |
| Repr. 2 | H361d | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 3 | H412 | |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.